



| | | | | | |
|----|----|----|-----------------------|----|---|
| 10 | ES | 11 | NUMERO | 10 | Y |
| | | 21 | | | |
| | | 22 | FECHA DE PRESENTACION | | |
| | | | 237080 | | |
| | | | 11 AGO. 1978 | | |

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

MODELO DE UTILIDAD

| | | | | | |
|----|--------------|----|-------|----|------|
| 30 | PRIORIDADES: | 32 | FECHA | 33 | PAIS |
| 31 | NUMERO | | | | |

| | | | |
|----|---------------------|----|-----------------------------|
| 47 | FECHA DE PUBLICIDAD | 61 | CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | | | B6J1 |

| | |
|------------------------|------------------------|
| 54 | TITULO DE LA INVENCIÓN |
| "BANDEJA DESPLEGABLE". | |

| | |
|-------------------------------------|-----------------|
| 71 | SOLICITANTE (S) |
| SISTEMAS DE ENVASE Y EMBALAJE, S.A. | |

| | |
|---|--|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE | |
| BARCELONA - San Elías, 31-33, esc ^a A, 3 ^o 3 ^a | |

| | |
|----|---------------|
| 72 | INVENTOR (ES) |
| | |

| | |
|----|--------------|
| 73 | TITULAR (ES) |
| | |

| | |
|----------------------------|---------------|
| 74 | REPRESENTANTE |
| D. Alfonso Durán Olivella. | |

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una bandeja de tipo ligero, caracterizada por las ventajas que aporta respecto a los tipos actualmente conocidos.

5. Se utilizan en la actualidad, para aplicaciones diversas, bandejas de cartoncillo o cartón, obtenidas por troquelado y embutición de una pieza laminar de aquellos materiales. Dicho sistema presenta el inconveniente de que exige el empleo de un molde, cuya construcción resulta a un precio de coste muy elevado.
10. La bandeja que se describirá, por el contrario, presenta la ventaja de obtenerse a partir de una lámina de cartoncillo o cartón y por una simple operación de troquelado en plano, no precisándose el uso de moldes ni matrices de embutición, ya que la bandeja resultará de la pieza obtenida plana, la cual en el proceso de su troquelado recibirá el marcado de unas líneas de doblado. Estas permitirán la formación posterior de unas zonas laterales que, disponiéndose en diferentes planos, definirán la forma continente de la bandeja, resultando ello de una operación muy sencilla, tanto en mano de obra como en tiempo, que substituye con ventaja la realización de la bandeja empleando una matriz y una contramatriz de estampación.
15. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo,
- 20.
- 25.

un caso de realización de una bandeja desplegable perfeccionada, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La figura 1 muestra el desarrollo de una pieza laminar de cartoncillo o cartón, tal como se obtiene por troquelado de una lámina de uno de dichos materiales, mientras que la figura 2 representa la nueva bandeja ya formada y preparada para su utilización.

La figura 3 es una sección, por un plano vertical indicado III-III en la figura 4, de la nueva bandeja, la figura 4 una proyección parcial en planta y la figura 5 una sección de la misma por un plano horizontal indicado V-V en la tercera figura.

Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes siguientes:

-1-, parte central de la pieza obtenida por troquelado, definiendo el fondo de la bandeja, ventajosamente rodeado por un marco -2- a un nivel levemente inferior respecto al del fondo; -3-, zonas laterales correspondientes a los flancos de la bandeja formada; -4-, reborde en los lados externos de las zonas anteriores, definiendo en conjunto un marco periférico en la embocadura de la bandeja; -5-, zonas correspondientes a los lados menores de la figura, que definirán zonas preferentes de sujeción; -6-, zonas de forma trapezoidal o similar, que constituirán las zonas correspondientes a los vértices de la base y las aristas de los flancos; -7-, zonas de forma triangular, definidos por líneas -8- de doblado

marcadas durante la operación del troquelado, que permitirán la disposición de aquellas caras laterales en diferentes planos, adquiriendo la bandeja la configuración contenedora representada en la figura 2; -9-, zonas a modo de remate de las zonas -6-, que corresponderán a los rebordes -4- y -5- y completarán la embocadura de la bandeja; -10-, líneas de doblado visibles en la parte externa de la figura contenedora formada; -11-, zonas correspondientes a las -7-, que quedarán dispuestas sobre las -8- y -9- en el desplegado de la figura; -12-, líneas de doblado en la parte superior constitutiva de la embocadura de la bandeja;

-13-, lámina de forma y dimensiones coincidentes con las de los bordes de la embocadura definida por las zonas -4-, -5- y -9-, para el eventual cierre de la bandeja y protección de su contenido.

La bandeja desplegable que queda descrita podrá utilizarse, por ejemplo, para presentar productos alimenticios y, dado el bajo precio de coste a que puede resultar su fabricación, no estará prevista su recuperación, eliminándose después de su uso, es decir, tras el consumo del producto contenido.

El cartoncillo o cartón utilizado para la fabricación de la bandeja descrita podrá ser del tipo que presenta una o las dos caras recubierta por una capa de un material plástico, de propiedades adecuadas para comunicar al material laminar características de lisura, impermeabilidad, hidrofugación y otras, y según la naturaleza

del producto impregnante, éste podrá servir para la auto
soldadura de las zonas en contacto definidas por las
líneas de doblado -8-, de suerte que, mediante un pro-
cedimiento térmico, ultrasónico o equivalente se obten-
5. ga directamente la unión entre las partes en contacto.
En otro caso se utilizará en estas últimas un producto
adherente, por ejemplo, una cola rápida.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifi-
que la esencia de la bandeja descrita, será variable a
10. los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

- 1.- Bandeja desplegable, del tipo constituido
5. por una pieza laminar de cartoncillo, o cartón, caracterizada esencialmente por estar constituida por una pieza obtenida en plano por una sola operación de troquelado de una lámina de material, definiéndose en la planta de dicha pieza troquelada, además de las partes correspondientes al fondo, marco periférico de éste, zonas marginales y rebordes constitutivos de la embocadura de la
10. bandeja resultante, unas zonas trapeciales correspondientes a los vértices de la parte central constitutiva del fondo, así como zonas triangulares contiguas a las anteriores en orden a su plegado alrededor de líneas marcadas en la operación de troquelado separando aquellas
15. zonas, disponiéndose las mencionadas partes triangulares en coincidencia con los planos de las zonas trapeciales comprendidas entre ellas, y ventajosamente con empleo de
20. una capa de un producto adherente en la fijación de dicha coincidencia de zonas solapadas.

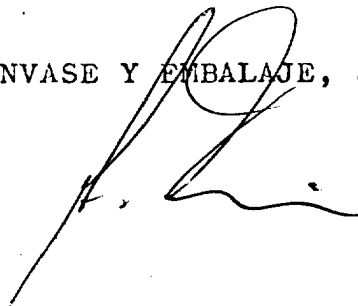
Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

25. 2.- "BANDEJA DESPLEGABLE".

Consta la presente memoria de siete hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 11 AGO. 1978

P.A. de SISTEMAS DE ENVASE Y EMBALAJE, S.A.,

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'P' followed by a series of loops and a horizontal stroke.

FE/pv.

FIG.2

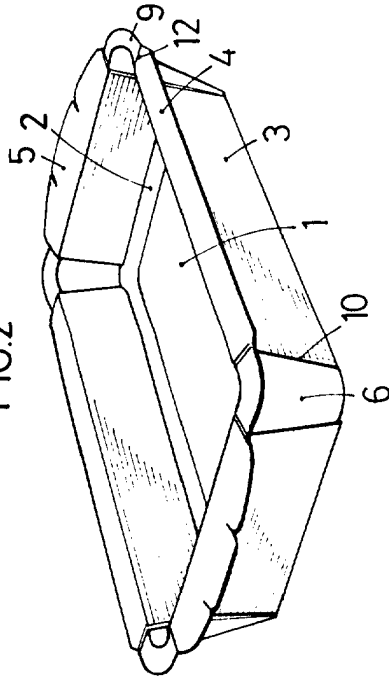


FIG.3

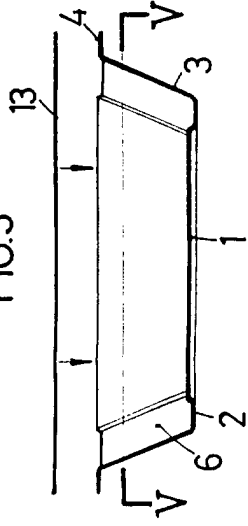


FIG.4

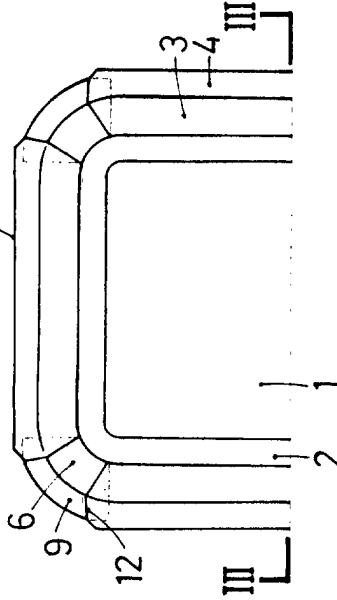


FIG.1

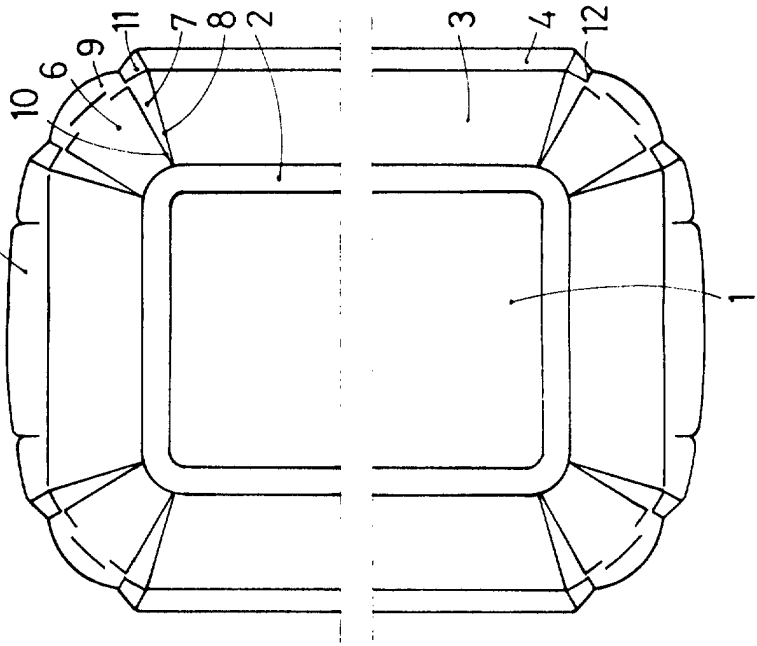
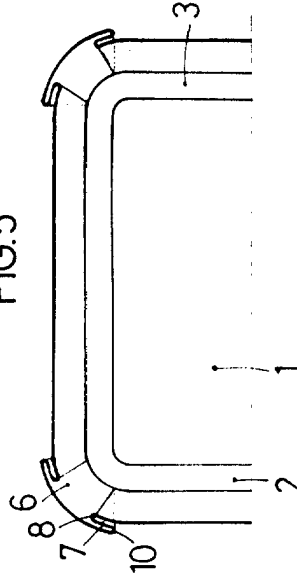


FIG.5



BARCELONA 11 AGO. 1978
P.A. *[Signature]*